CUENTA DE COBRO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT 901256327-0

DEBE A:

JOHN PABLO ERAZO MORA
C.C. 1.123.205.561

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MDA /CTE

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como profesional, Coordinador de la Actividad de Microfutbol, en el marco del clausulado del proceso SAMC-047-2025, Contrato Nro. 0477-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".

PERIODO: 27 de noviembre de 2025 a 30 de diciembre de 2025.

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre de 2025.

Pablo Erazo Mora

JOHN PABLO ERAZO MORA
C.C. 1.123.205.561, expedida en Puerto Asís.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.205.561**

ERAZO MORA

APELLIDOS

JOHN PABLO

NOMBRES

Pablo Erazo.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1988**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAY-2006 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-6403000-00279390-M-1123205561-20110131 0025852701A 1 30234862

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141075894286

(415)7707212489984(8020) 000014107589428 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 2 0 5 5 6 1	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 2 0 5 5 6 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERAZO	MORA	JOHN	PABLO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

41. Dirección principal: CR 23 15 12

42. Correo electrónico: pabloerazo825@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 2 0 6 0	3 1 0 2 0 5 7 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 3 0 8 0 1	8 5 5 2	2 0 1 5 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

55- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 18-01-2025 05:47:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT: 901.256.327-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 008 DE 2025

Entre los suscritos SHARON BIGITTHE RODRIGUEZ MONTILLA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.006.846.558 expedida en Puerto Asís, domiciliado en PUERTO ASÍS (PUTUMAYO), actuando en nombre y representación de OBRAS Y SERVICIOS CM SAS, identificada con NIT No.901256327-0, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, JOHN PABLO ERAZO MORA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561, expedida en Puerto Asís, domiciliado en Puerto Asís, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. – Objeto.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE MICROFUTBOL EN EL MARCO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 0477-2025 – SAMC-047-2025 CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "Segunda. – **Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (01) mes, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **Tercera. – Valor.** El valor del contrato será por la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). **Cuarta. – Forma de pago.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: MES VENCIDO POR TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), previa la presentación de planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales y cuenta de cobro (o factura) ante EL CONTRATANTE. **Quinta. - Obligaciones** de EL CONTRATANTE. Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **Sexta. - Obligaciones** del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, cumpliendo de manera general las actividades del objeto a contratar, las demás actividades propias del servicio contratado y estar disponible para participar en todas las actividades programadas por el contratista. **Séptima. – Vigilancia** del contrato. EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **Octava. - Terminación.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. **Novena- Independencia** de EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **Décima. – Exclusión** de la relación laboral. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE Y CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. **Décima primera. – Cesión**

del contrato. EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **Décima segunda.** – Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de PUERTO ASÍS PUTUMAYO y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección: Cra 32ª N° 16 – 137. **Décima Tercera**. – Cláusula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2025 en la ciudad de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

Sharon Rodriguez

Sharon Bigitthe Rodríguez Montilla
C.C. 1.006.846.558
Representante Legal Obras y Servicios CM

Pablo Erazo Mora

John Pablo Erazo Mora
C.C. 1.123.205.561
El Contratista

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerada SENA e ICBF
CC 1123205561		ERAZO MORA JOHN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO TEQUENDAMA	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2038517739	94964281?1	I	2026/01/16	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	ext	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vst	vtp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1123205561	ERAZO JOHN																		230303	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$170,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total	Afiliados(1)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$170,800			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0		$440,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123205561		ERAZO MORA JOHN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO TEQUENDAMA	PUERTO ASIS PUTUMAYO	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008517729	9496428121	I	2026/01/16	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$440.500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ERAZO	MORA	JOHN PABLO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1123205561	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1123205561 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 20 MES 04 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO ASÍS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 23 15 14 casa tequendama

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO ASÍS

TELÉFONO EMAIL pabloerazo825@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2021

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES			1123205561

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MAKIKUNA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE FORMADOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* ACCION SOCIAL - ATENCION HUMAN						*DIRECCIÓN* CALLE 6A N 9 90 BARRIO KENNEDY					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						*DIRECCIÓN* CALLE 10N 27 29 barrio el carmen					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION - FUNDAFES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO - ORIENTADOR	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES					*DIRECCIÓN* CALLE 27N 20 65 BARRIO ALCOUSURE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO CID			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO - ORIENTADOR	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DOCENCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 BIS N NORTE 143 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE GESTION I	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DEPORTES					*DIRECCIÓN* CARRERA 7A 13 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION BARCELONA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3017522378	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPORTES					*DIRECCIÓN* puerto asis						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION DE INFANCIA Y DESAROLLO LA CID			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPAÑANTE DOCENTE	*DEPENDENCIA* APOYO A LOS DOCENTES					*DIRECCIÓN* CARRERA 22N 143 11 bogota DC						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO ASIS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO							
	Día	01	Mes	02	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	DEPENDENCIA ACTI F. RECREACION Y DEPORTES						DIRECCIÓN CALLE 10N 19 null esquina							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PICACHOS			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 0000000000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO							
	Día	19	Mes	10	Año	2019	Día	20	Mes	12	Año	2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ORIENTADOR/ FORMADOR						DIRECCIÓN puerto asis_barrio tequendama							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD club de futbol indendiente			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3202941085	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO							
	Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	05	Año	2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y ENTRENADOR DE FUTBOL	DEPENDENCIA AREA DE FORMACION DEPORTIVA						DIRECCIÓN - barrio acebedo							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIO FRATERNIDAD			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO							
	Día	01	Mes	02	Año	2017	Día	30	Mes	06	Año	2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO - ORIENTADOR	DEPENDENCIA ACOM FAMILIAR Y COMUNITARIO						DIRECCIÓN CALLE 6N 9 74 BARRIO KENNEDY							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FRATERNIDAD			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO							
	Día	15	Mes	01	Año	2016	Día	15	Mes	12	Año	2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO - ORIENTADOR	DEPENDENCIA ACOM FAMILIAR Y COMUNITARIO						DIRECCIÓN CALLE 16N 9 64							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO - ORIENTADOR	*DEPENDENCIA* ACOM FAMILIAR Y COMUNITARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 9 59					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2013	*Día*	20	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* AREA DE DOCENTES					*DIRECCIÓN* CALLE 20N 30 20 BARRIO EL JARDIN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD DIOCESIS MOCOA - SIBUNDOY			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE TECNICO -ORIENTADOR	*DEPENDENCIA* AREA DE PARTICIPACION COMUNITARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 12 A 9 69					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	08	*Año:* 2013	*Día:*	30	*Mes:*	12	*Año:*	2015
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
EXPERIENCIA DOCENTE	2	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pablo Emilio Roa

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.205.561**
ERAZO MORA

APELLIDOS
JOHN PABLO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1988**
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

12-MAY-2006 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-6403000-00270990-M-1123205561-20130133 0025857701A 1 30334867

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1123205561

APELLIDOS Y NOMBRES

ERAZO MORA

JOHN PABLO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 30 - DIC
2018	2028	2038

PROFESION **BACHILLER**

FECHA DE EXP: **14-JUN-2007**

DIST. U. DISTRITO

2222222

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141075894286

(415)7707212469984(8020) 000014107589428 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 2 0 5 5 6 1	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 2 0 5 5 6 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERAZO	MORA	JOHN	PABLO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

41. Dirección principal: CR 23 15 12

42. Correo electrónico: pabloerazo825@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 2 0 6 0	3 1 0 2 0 5 7 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 3 0 8 0 1	8 5 5 2	2 0 1 5 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 18-01-2025 05:47:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
Santa Teresa

Puerto Asís, Putumayo

Aprobada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental del Putumayo, según Resolución No. 0163 del 3 de febrero de 2003,

Confiere a:

John Pablo Erazo Mora

Identificado con T.I. No. 880420-63546 de Puerto Asis

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes y en especial los otorgados por Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Esp. Carlos Gonzalo Coral Rivas
c.c. No. 16.669.358 de Cali
Rector

T.P. Argenys Rubiano González
c.c. No. 41.100.941 de Puerto Asis
Secretaria

Anotado al Folio No. 59 Acta de Graduación No. 29.

Dado en Puerto Asís, Putumayo a 4 de diciembre de 2003

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.025 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (26) Veintiseis días del mes de Julio del 2013, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

JOHN PABLO ERAZO MORA

1123205561

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2013, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 025 Diploma No. 4224 el 26 del mes de Julio le confirió el Título de :

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano
(Fdo.) ARLES LOPEZ ESPINOSA

El Secretario General
(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Veintiseis días del mes de Julio de 2013

FRANCELINE BARRERO RENDON
El Secretario General

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

John Pablo Erazo Mora

C.C. 1.123.205.561 de Puerto Asís Putumayo

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Licenciado en Educación Física y Deportes

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 26 de Julio de 2013

Registro N° 4224 Libro N° 88

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOHN PABLO ERAZO MORA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1123205561

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

RECURSOS HUMANOS .

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Villagarzón (Villa Amazónica). a los veinticinco (25) dias del mes de abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

72757376 - 25/04/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002236429CC1123205561C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
PUERTO ASÍS
COLEGIO

SAN JUAN BOSCO

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0680 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1999 CODIGO ICFES 088518
CODIGO DANE 386568061022
NIT N0 846001013-1

CERTIFICA.

Que el señor **JOHN PABLO ERAZO MORA** Identificado con Cedula Numero 1.123.206.561 expedida en Puerto Asís, labora en Nuestra Institución en el área de Educación Física y Deportes. Durante el periodo de Julio 2013 hasta la actualidad, cumpliendo con responsabilidad y buen desempeño en su trabajo.

Para constancia se firma a los, Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015).

Esp. FRANCO HERNANDO BASTIDAS
C.C 5.348.542 de Colón Ptyo
RECTOR

DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY
Nit. 800.213.052-1

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA CDI MODALIDAD FAMILIAR DE LA DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN PABLO ERAZO MORA**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.123.205.561 de Puerto Asís (Putumayo), prestó sus servicios profesionales desempeñándose como DOCENTE, en desarrollo del programa *CDI MODALIDAD FAMILIAR*, en el municipio de Puerto Asís-Putumayo, mediante contrato de Prestación de Servicios, desde el 16 de Agosto de 2013 hasta el 31 de Julio de 2014, desarrollando a satisfacción todas las actividades programadas en el marco de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Mocoa a los treinta y un (31) dias del mes Julio del 2014.

Pbro. EDGAR OMAR PARRA CLAVIJO
Director General

Elaboro: Omary

Diócesis de Mocoa Sibundoy

NIT: 800.213.052-1
ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
MODALIDAD FAMILIAR

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIÓCESIS DE MOCOA - SIBUNDOY PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF

Se permite certificar qué:

En el desarrollo del Contrato de Aportes No. 260 suscrito por esta entidad con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, que tiene como propósito principal implementar la estrategia "De Cero a Siempre" en su modalidad familiar, con el objetivo general de *"Garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta menores de 5 años, en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial, a través de acciones pedagógicas con los niños y niñas, de formación y acompañamiento con las familias, de nutrición; así como la gestión para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral."*; la señora ERAZO MORA JOHN PABLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en Puerto Asís-Putumayo, fue vinculada a esta entidad mediante contrato individual de trabajo, el cual se ejecutó entre el 1/15/2015, y el 12/30/2015 de la misma anualidad, desempeñándose en el cargo de MAESTRO(A) en el municipio de PUERTO ASÍS.

El contrato suscrito terminó por el vencimiento del plazo previamente establecido por las partes.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2015.

DIEGO FERNANDO MORA TRUJILLO
C.C. 1.018.445.787 De Bogotá – Cundinamarca
Departamento de Recursos Humanos
Diócesis Mocoa - Sibundoy.

Fundacion Fraternidad

Servicio social y cumplimiento!

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **JHON PABLO ERAZO MORA**,identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123205561, laboró en la Fundación Fraternidad, de acuerdo a las siguientes actividades:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑA(O)	ASIGNACION SALARIAL + AUXILIO DE TRANSPORTE
CONTRATO TERMINO FIJO	15 de Enero - 2016	15 de Diciembre 2016	**VENCIMIENTO DEL PLAZO (Liquidado)**	**MAESTRO** Modalidad DI-en Medio Familiar Municipio: Puerto Asis Contrato Nro.065-2016	$ 993.966 + $ 77.700
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	01 de Febrero-2017	30 de Junio de 2017	**VENCIMIENTO DEL PLAZO**	**MAESTRO** Modalidad DI-en Medio Familiar Municipio: Puerto Asis Contrato Nro.052-2017	$1.501.755

Se firma en Mocoa, a los Once (11) días del mes Octubre de 2019.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

Proyecto-Lucy R._____
Revisó: Sandra G.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891200461-3
UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asís 2016-2019

Puerto Asís, 29 de mayo de 2019.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que el señor **JOHN PABLO ERAZO MORA** ,identificado con cédula de ciudadanía No **1.123.205.561,** expedida en la ciudad de Puerto Asís (Putumayo), ejecuto los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales , correspondiente a la vigencia 2016 ,2017 y 2018, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en el objeto y actividades del contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
017-2016	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimiento a las escuelas de formación deportivas Municipales de puerto Asís-Putumayo	01/02/2016	30/07/2016	Seis (06) meses	$1,900,000	$11,400,000
065-2016	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimientos a las escuelas de formación deportivas Municipal de puerto Asís-Putumayo.	16/08/2016	31/12/2016	Cuatro(04) meses Y Quince (15) días	$1,900,000	$8,550,000
001-2017	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimientos a las escuelas de formación deportivas Municipal de puerto Asís-Putumayo.	16/01/2017	30/12/2017	Once (11) meses y Quince (15) días	$2,600,000	$29.900.000
008-2018	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimientos a las escuelas de formación deportivas Municipales de puerto Asís-Putumayo.	16/01/2018	30/06/2018	Cinco (05) meses y Quince (15) días	$2,600,000	$14.300.000
065-2018	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimientos a las escuelas de formación deportivas Municipales de puerto Asís-Putumayo.	16/07/2018	30/12/2018	Cinco (05) meses y Quince (15) días	$2,600,000	$14.300.000

Lo anterior se expide a solicitud del interesado.

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891200461-3
UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidos Generamos Progreso
Puerto Asís 2016-2019

Puerto Asís, 29 de mayo de 2019.

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

H A C E C O N S T A R

Que el señor **JOHN PABLO ERAZO MORA** ,identificado con cédula de ciudadanía No **1.123.205.561**, expedida en la ciudad de Puerto Asís (Putumayo). Se encuentra ejecutando el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales , correspondiente a la vigencia 2019, cumpliendo a cabalidad con los términos suscritos en el objeto y actividades del contrato.

CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO	ASIGNACIÓN MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
044-2019	Prestación de servicios profesionales en la coordinación, seguimientos a las escuelas de formación deportivas Municipales de puerto Asís-Putumayo.	16/01/2019	31/12/2019	Once (11) meses y Quince (15) días	$2,678,000	$30.797.000

Lo anterior se expide a solicitud del interesado.

NURY ELENA CADAVID VARGAS
Jefe de Unidad Administrativa

LA CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO – LA CID

CERTIFICA

Que, **JOHN PABLO ERAZO MORA,** identificado(a) con cedula de ciudadanía **N° 1123205561** de Puerto Asís, estuvo vinculado(a) con la Corporación, mediante contrato por prestación de servicios profesionales No. CID-PDS-2021-630, desempeñando el rol de **TUTOR DOCENTE MEF,** en el proyecto **EDUCACION EN EMERGENCIA 4032 - PUTUMAYO,** con fecha de inicio 03 de junio de 2021, hasta el 17 de diciembre de 2021, devengando honorarios mensuales por valor de: dos millones quinientos mil pesos m/cte. **($2.500.000).**

Desempeñando las siguientes responsabilidades:

- Liderar los procesos de fortalecimiento a docentes que refuercen la capacidad de enseñanza.
- Capacitar a los docentes en cultura propia, participación comunitaria y demás a que haya lugar en el marco de una educación intercultural.
- Liderar la ejecución de actividades lúdico-recreativas en las instituciones educativas (IE) de los municipios Orito, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Leguizamo y Valle del Guamuez en Putumayo.
- Capacitar a los profesionales docentes en procesos de educación flexible y enfoque diferencial.
- Participar activamente de todas las reuniones con rectores y SED, para la gestión inicial y el seguimiento del proyecto.
- Elaborar la propuesta y guiones metodológicos para los procesos formativos dirigidos a docentes.
- Formular la propuesta metodológica para el desarrollo de actividades lúdico-recreativas en IE
- Realizar articulación con la Secretaría de Educación Departamental (SED) e Instituciones Educativas para desarrollo de las actividades del componente pedagógico.
- Elaborar la propuesta para el desarrollo de espacios amigables en comunidad para disminuir la deserción escolar.
- Realizar articulación con líderes comunitarios y autoridades locales para la implementación de estrategias de refuerzo escolar y espacios amigables en comunidad.
- Brindar acompañamiento permanente a la gestión pedagógica de docentes vinculados al proyecto.
- Realizar el proceso de entrega de kits escolares a niños, niñas y adolescentes en coordinación con las Instituciones Educativas.
- Programar cada una de las acciones a realizar en el plan de trabajo y reportar a la coordinación con los respectivos soportes y medios de verificación.
- Velar por el cumplimiento de la política y objetivos de la calidad de la Corporación.
- Aplicar los procedimientos, instructivos, manuales, planes o cualquier otro documento emitido por el Sistema de Gestión de la calidad que direccione la ejecución de sus labores.
- Diligenciar los registros del proceso en los cuales haga parte.
- Identificar las oportunidades de mejoramiento del proceso en el cual participa y comunicarlas al superior inmediato.
- Informar cualquier desviación que afecte directamente la calidad en la prestación del servicio.

- Participar activamente en los procesos de fortalecimiento de capacidades en temas de gestión de la Calidad.
- Consolidar la medición de los indicadores de gestión que le sean asignados.
- Presentar los informes de gestión de la calidad que se le soliciten.
- Construir material didáctico y educativo conforme a las acciones adelantadas en el marco del proyecto.
- Mantener comunicación respetuosa y formal con los participantes del proyecto.
- Presentar mensualmente plan de trabajo a su superior inmediato.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 08 días del mes de marzo de 2022.



MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO
Subdirectora de Gestión Institucional

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES
NIT. 900.582.157-9

HACE CONSTAR:

Que el señor, **JOHN PABLO ERAZO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en la ciudad de Puerto Asís – Putumayo, suscribió con **LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES**, con NIT. 900.582.157-9 Representada Legalmente por la señora **KELLY ALEJANDRA CUBILLOS RAMÍREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.117.526.834 expedida en la ciudad de Florencia – Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como INSPIRADOR 2, con las siguientes especificaciones:

Contrato Número	**Fecha de inicio**	**Fecha terminación Programada**
SC-PUT-18	Veintidos (22) de noviembre de 2021	Treinta (30) de diciembre de 2021
Plazo Inicial Proyectado:	Un (01) mes y Nueve (09) dias	
Plazo Ejecutado	Un (01) mes y Nueve (09) dias	
OBJETO:	OBJETO. el contratista, de manera independiente, es decir sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios y recursos prestara sus servicios profesionales independientes en el cargo de INSPIRADOR 2 (a) del programa generaciones sacúdete, en el municipio de PUERTO CAICEDO departamento del Putumayo, el contratista se obliga para con el contratante a ejecutar las actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones establecidas por el contratante o su representante y por las cláusulas adicionales que pudieran hacer parte integral del presente documento.	

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: PUERTO CAICEDO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

a. Estudio general y especifico de los lineamientos del Programa y documentos anexos.
b. Apoyar la búsqueda activa de los potenciales participantes del programa de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de este.
c. Apoyar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto del programa.
d. Apoyar la elaboración de los planes de trabajo, cronogramas, estrategias y horarios para la puesta en marcha de la fase Inspírate del programa.
e. Apoyar el desarrollo de metodologías de apoyo a la fase Inspírate para la población objeto del programa y ajustar sus módulos, contenidos, actividades y material de apoyo de acuerdo con las necesidades del territorio.

f. Realizar la implementación de la fase Inspírate (módulos pedagógicos, talleres y experiencias. de acuerdo con los lineamientos establecidos.

g. Coordinar la entrega de refrigerios para las y los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro vivencial a su cargo.

h. Apoyar la logística de los diferentes encuentros que se realicen en el territorio.

i. Realizar y apoyar actividades de asesoría individual a las y los participantes de acuerdo con los lineamientos establecidos.

j. Realizar contención emocional (primeros auxilios psicológicos. en caso de ser necesario por los participantes.

k. Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los participantes que surjan en el desarrollo del proceso de atención.

l. Elaborar al cierre de cada sesión de trabajo un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas.

m. Apoyar el desarrollo de estrategias y acciones permanentes para garantizar la permanencia de los participantes en el proceso formativo.

n. Apropiar mecanismos para medir la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción de los usuarios y el desarrollo de las actividades.

o. Revisar, ajustar y garantizar de acuerdo con los lineamientos de la coordinación del proyecto, la existencia de los documentos resultantes del proceso formativo por cada participante y remitirla para su respectivo cargue en el sistema de información establecido por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

p. Apoyar la preparación de informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP

q. Asistir y apoyar al asesor metodológico en el desarrollo de los encuentros con la comunidad de los grupos de trabajo a su cargo.

r. Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el programa.

s. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los adolescentes, jóvenes y el fortalecimiento familiar.

t. Asistir y participar a las reuniones programadas por la supervisión del contrato cuando sea convocado.

u. Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

v. Realizar la entrega de refrigerios y materiales tanto para los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro del Programa.

w. Apoyar la Coordinación de las reuniones, comités, capacitaciones y demás convocatorias que se realice en el marco del Programa.

x. Participar en los comités y/o reuniones técnicas de nivel local, regional o zonal, o nacional requeridos para la implementación y el seguimiento del Programa.

y. Participar en los procesos de articulación entre la Fundación Para La Salud, Educación Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES y el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

z. Participar activamente en las visitas que como operador se desarrollen para la articulación de trabajo con funcionarios el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP para el respectivo fortalecimiento de la propuesta de implementación del Programa a partir de la propia experiencia.

aa. Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.
bb. Participar y apoyar al el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
cc. Entregar al CONTRATANTE los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en el marco del Programa, cuando se requiera.
dd. Garantizar la activación de la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que un adolescente y/o joven o un menor de edad del grupo familiar se encuentra en riesgo o vulneración de derechos, realizar el respectivo seguimiento del caso y reportarlo por escrito a la Supervisión del Contrato.
ee. Utilizar la imagen del el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y de la Fundación Para La Salud, Educación Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes. El CONTRATISTA no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier índole.
ff. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad dentro de los plazos y tiempos establecidos para ello.
gg. No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución del Programa. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo podrá hacerse con fines de divulgación del Programa, de edu-comunicación o edu-entretenimiento, y siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de los participantes sobre su expresa aceptación para tal fin.
hh. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y del operador, y actuar con honestidad, responsabilidad, eficiencia y transparencia.
ii. Usar todos los instrumentos metodológicos y de contenido, actividades y demás acciones que se desarrollen en el marco de este contrato y que estén en concordancia con los lineamientos y manual operativo del Programa.
jj. Presentar los informes técnicos mensuales de acuerdo a los lineamientos dados para ello.
kk. Guardar toda la información de manera organizada, mes a mes en medio magnético en copias de seguridad que garanticen su salvaguardia y entregarla de acuerdo a las instrucciones dadas por el CONTRATANTE.
ll. Informar al CONTRATANTE cualquier pérdida de información escrita, magnética, virtual o compromiso en la seguridad de la información que está a su cargo.
mm. Cumplir con las fechas de entrega mensual establecidas por EL CONTRATANTE en lo referente a lo administrativo.
nn. Cumplir con los procedimientos, políticas y requisitos del Sistema de Gestión de Calidad del CONTRATANTE.
oo. Participar en las actividades recreativas, culturales y académicas programadas por EL CONTRATANTE y que hagan parte del cumplimiento del objeto del contrato.
pp. Participar de los Grupos de Escucha y Dialogo Consciente programados por el CONTRATANTE.
qq. Cumplir de forma oportuna con la presentación de los documentos exigidos para la legalización del contrato.
rr. Elaborar, presentar y radicar los informes técnicos Ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
ss. Elaborar, presentar y radicar el Informe Técnico Final de la operación ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
tt. Prestar los servicios objeto del presente contrato en forma eficiente y oportuna con las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio y en general con las cláusulas especiales que hagan parte integral del presente contrato.

uu. Y las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y del Plan Operativo dado por EL CONTRATANTE.

SE HAN GENERADO MULTAS, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD: NO
ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.

Dada en Florencia – Caquetá, el diez (10) de Agosto de 2022.

YEISON CABRERA NUÑEZ
Asesor Jurídico FUNDAFES

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES
NIT. 900.582.157-9

HACE CONSTAR:

Que el señor, **JOHN PABLO ERAZO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en la ciudad de Puerto Asís – Putumayo, suscribió con **LA FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES – FUNDAFES**, con NIT. 900.582.157-9 Representada Legalmente por la señora **KELLY ALEJANDRA CUBILLOS RAMÍREZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.117.526.834 expedida en la ciudad de Florencia – Caquetá, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales como INSPIRADOR 1, con las siguientes especificaciones:

Contrato Número	**Fecha de inicio**	**Fecha terminación Programada**
SC-PUT-20	Uno (01) de enero de 2022	Treinta (30) de abril de 2022
Plazo Inicial Proyectado:	Cuatro (04) meses	
Plazo Ejecutado	Cuatro (04) meses	
OBJETO:	OBJETO. el contratista, de manera independiente, es decir sin que exista subordinación laboral y utilizando sus propios medios y recursos prestara sus servicios profesionales independientes en el cargo de INSPIRADOR 1 (a) del programa generaciones sacúdete, en el municipio de PUERTO CAICEDO departamento del Putumayo, el contratista se obliga para con el contratante a ejecutar las actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones establecidas por el contratante o su representante y por las cláusulas adicionales que pudieran hacer parte integral del presente documento.	

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: PUERTO CAICEDO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

a. Estudio general y específico de los lineamientos del Programa y documentos anexos.
b. Apoyar la búsqueda activa de los potenciales participantes del programa de acuerdo con lo establecido en el manual operativo de este.
c. Apoyar la sensibilización, inscripción y caracterización de la población objeto del programa.
d. Apoyar la elaboración de los planes de trabajo, cronogramas, estrategias y horarios para la puesta en marcha de la fase Inspírate del programa.
e. Apoyar el desarrollo de metodologías de apoyo a la fase Inspirate para la población objeto del programa y ajustar sus módulos, contenidos, actividades y material de apoyo de acuerdo con las necesidades del territorio.

f. Realizar la implementación de la fase Inspírate (módulos pedagógicos, talleres y experiencias. de acuerdo con los lineamientos establecidos.

g. Coordinar la entrega de refrigerios para las y los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro vivencial a su cargo.

h. Apoyar la logística de los diferentes encuentros que se realicen en el territorio.

i. Realizar y apoyar actividades de asesoría individual a las y los participantes de acuerdo con los lineamientos establecidos.

j. Realizar contención emocional (primeros auxilios psicológicos. en caso de ser necesario por los participantes.

k. Garantizar la confidencialidad de la información relacionada con las experiencias de vida de los participantes que surjan en el desarrollo del proceso de atención.

l. Elaborar al cierre de cada sesión de trabajo un reporte de la asistencia y de las actividades desarrolladas.

m. Apoyar el desarrollo de estrategias y acciones permanentes para garantizar la permanencia de los participantes en el proceso formativo.

n. Apropiar mecanismos para medir la calidad de los servicios, el nivel de satisfacción de los usuarios y el desarrollo de las actividades.

o. Revisar, ajustar y garantizar de acuerdo con los lineamientos de la coordinación del proyecto, la existencia de los documentos resultantes del proceso formativo por cada participante y remitirla para su respectivo cargue en el sistema de información establecido por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

p. Apoyar la preparación de informes de gestión y documentos técnicos en la periodicidad y puntualidad requerida por el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP

q. Asistir y apoyar al asesor metodológico en el desarrollo de los encuentros con la comunidad de los grupos de trabajo a su cargo.

r. Diligenciar todos los formatos o plantillas que ha previsto el programa.

s. Gestionar, articular y activar la oferta interinstitucional del territorio, para la garantía de los derechos de los adolescentes, jóvenes y el fortalecimiento familiar.

t. Asistir y participar a las reuniones programadas por la supervisión del contrato cuando sea convocado.

u. Diligenciar los formatos e instrumentos que le solicite el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

v. Realizar la entrega de refrigerios y materiales tanto para los adolescentes y jóvenes que asisten a cada encuentro del Programa.

w. Apoyar la Coordinación de las reuniones, comités, capacitaciones y demás convocatorias que se realice en el marco del Programa.

x. Participar en los comités y/o reuniones técnicas de nivel local, regional o zonal, o nacional requeridos para la implementación y el seguimiento del Programa.

y. Participar en los procesos de articulación entre la Fundación Para La Salud, Educación Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES y el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.

z. Participar activamente en las visitas que como operador se desarrollen para la articulación de trabajo con funcionarios el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP para el respectivo fortalecimiento de la propuesta de implementación del Programa a partir de la propia experiencia.

aa. Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.
bb. Participar y apoyar al el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
cc. Entregar al CONTRATANTE los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en el marco del Programa, cuando se requiera.
dd. Garantizar la activación de la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que un adolescente y/o joven o un menor de edad del grupo familiar se encuentra en riesgo o vulneración de derechos, realizar el respectivo seguimiento del caso y reportarlo por escrito a la Supervisión del Contrato.
ee. Utilizar la imagen del el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y de la Fundación Para La Salud, Educación Y Desarrollo Integral De Las Organizaciones Sociales - FUNDAFES de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes. El CONTRATISTA no podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier índole.
ff. Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad dentro de los plazos y tiempos establecidos para ello.
gg. No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución del Programa. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo podrá hacerse con fines de divulgación del Programa, de edu-comunicación o edu-entretenimiento, y siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de los participantes sobre su expresa aceptación para tal fin.
hh. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP y del operador, y actuar con honestidad, responsabilidad, eficiencia y transparencia.
ii. Usar todos los instrumentos metodológicos y de contenido, actividades y demás acciones que se desarrollen en el marco de este contrato y que estén en concordancia con los lineamientos y manual operativo del Programa.
jj. Presentar los informes técnicos mensuales de acuerdo a los lineamientos dados para ello.
kk. Guardar toda la información de manera organizada, mes a mes en medio magnético en copias de seguridad que garanticen su salvaguardia y entregarla de acuerdo a las instrucciones dadas por el CONTRATANTE.
ll. Informar al CONTRATANTE cualquier pérdida de información escrita, magnética, virtual o compromiso en la seguridad de la información que está a su cargo.
mm. Cumplir con las fechas de entrega mensual establecidas por EL CONTRATANTE en lo referente a lo administrativo.
nn. Cumplir con los procedimientos, políticas y requisitos del Sistema de Gestión de Calidad del CONTRATANTE.
oo. Participar en las actividades recreativas, culturales y académicas programadas por EL CONTRATANTE y que hagan parte del cumplimiento del objeto del contrato.
pp. Participar de los Grupos de Escucha y Dialogo Consciente programados por el CONTRATANTE.
qq. Cumplir de forma oportuna con la presentación de los documentos exigidos para la legalización del contrato.
rr. Elaborar, presentar y radicar los informes técnicos Ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
ss. Elaborar, presentar y radicar el Informe Técnico Final de la operación ante Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador De Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz – PA-FCP.
tt. Prestar los servicios objeto del presente contrato en forma eficiente y oportuna con las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio y en general con las cláusulas especiales que hagan parte integral del presente contrato.

uu. Y las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y del Plan Operativo dado por EL CONTRATANTE.

SE HAN GENERADO MULTAS, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO O CADUCIDAD: NO
ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.
NOTA ACLARATORIA: El contrato marco No. 853 del 2021, suscrito entre el Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, Como Vocero Y Administrador Del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia En Paz y la Fundación Para la Salud, Educación y Desarrollo Integral de las Organizaciones Sociales – FUNDAFES, fue objeto de un OTROSI; el cual dispuso *"prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 853 de 2021, suscrito entre el PA-FCP y FUNDAFES, por once (11) días, es decir, hasta el 30 de abril del año 2022"*. Es decir, la mencionada prorroga fue en tiempo mas no en presupuesto. Situación que tiene los mismos efectos para aquellos contratistas que hayan sido parte de la ejecución del mencionado contrato marco.

Dada en Florencia – Caquetá, el diez (10) de Agosto de 2022.

YEISON CABRERA NUÑEZ
Asesor Jurídico FUNDAFES

Corporación Infancia y Desarrollo

NIT 830082544-7

Aportamos a la PAZ con desarrollo social

LA CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO - LA CID

CERTIFICA

Que **JOHN PABLO ERAZO MORA**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.123.205.561** expedida en Puerto Asís, estuvo vinculado con la Corporación, mediante un contrato por prestación de servicios, desempeñando el cargo de **FACILITADOR TEMATICO** en el proyecto "LA PROTECCION RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS - ICBF" desde el 02 de noviembre del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019, percibiendo honorarios de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M /CTE ($3.900.000).**

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 10 días del mes de enero del 2020.

MARIA CAROLINA PERDOMO GALINDO
Subdirectora Institucional

CALIU S.A.S

NIT. 901.195.457-7

HACE CONSTAR QUE

El señor **JHON PABLO ERAZO MORA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.123.205.561 de Puerto Asís, laboró con esta empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicio, desde el 01 de Julio de 2019 hasta el 30 de abril de 2020, ocupando el cargo de **EDUCADOR** en el proyecto ***"FutbolNet en el Barrio Metropolitano de Puerto Asís" en Putumayo, Colombia***, bajo convenio con la Fundación Futbol Club Barcelona (FFCB).

Desarrollando principalmente las siguientes actividades:

1. Participar en el seminario de formación.
2. Prepararse con el soporte del manual y las sesiones a desarrollar.
3. Dinamizar las sesiones prácticas, desarrollar reuniones de equipo.
4. Comunicarse con los beneficiarios del proyecto.
5. Coordinarse con los otros agentes implicados en el proyecto.
6. Apoyar en los espacios de interacción con los acudientes y demás actores de la comunidad,
7. Acogerse a los protocolos y demás instrucciones dadas por el (la) coordinador(a) del proyecto.

Esta certificación se expide en Santa Marta, a solicitud del interesado a los tres días (03) días del mes de junio de 2020.

Atentamente,

LAIA MARTIN FRIGOLA
Representante Legal.

Calle 49C No. 23-24 Apto 303 Brr. Brisas del Nevado - Celular: 301 7522378
e-mail: sandra.ferreira@caliu.com.co
Santa Marta - Magdalena

INDERCULTURA PUTUMAYO

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **JHON PABLO ERAZO MORA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561 de Mocoa (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestación de servicios No. 181 del 01 de septiembre del 2021

FECHA DE INICIO: 01/09/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/11/2021
DURACION: TRES (03) MESES

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APORTES A LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO SUPÉRATE – INTERCOLEGIADOS."**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en el municipio y/o municipios asignados.
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados.
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en el municipio y/o municipios asignados.
4. Hacer seguimiento en la plataforma oficial de los Juegos Intercalegiados Nacionales en especial a la información registrada por las organizaciones del municipio o municipios asignados y el avance al proceso de inscripción en número de deportistas inscritos, entrenadores, instituciones educativas y deportes.
5. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas durante el proceso de inscripción en las instituciones educativas de su municipio o municipios asignados.
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.

7. Apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su municipio y/o municipios asignados.
8. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Nacionales de acuerdo con el cronograma establecido.
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos, las programaciones y resultados de los componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales.
10. Entregar el Informe administrativo del avance de su contrato de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.
11. Entregar la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones. y/o profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.
12. Entregar la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.
13. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el municipio y/o municipios asignados, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.
14. Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos Intercolegiados nacionales y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

VALOR TOTAL DE CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2022

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

Proyectó	Gisela T. Mantilla Cuesvas	Profesional de Apoyo	

MK-MO-171

LA FUNDACIÓN MAKIKUNA

CERTIFICA

Que, **JHON PABLO ERAZO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en Puerto Asís (Putumayo), laboro en la **FUNDACIÓN MAKIKUNA**, vinculado mediante contrato de prestación de servicios desde el tres (3) de marzo hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, como **PROFESIONAL DEPORTIVO**, en el marco del proyecto "Ven y Juega deporte para la protección de NNA" como una estrategia que se centra en promover la inclusión social y mitigación de la xenofobia, la cohesión social para el fortalecimiento comunitario y el bienestar psicosocial acompañando a niños, niñas y adolescentes (NNA) desplazados, migrantes y refugiados venezolanos financiado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y el Comité Olímpico Internacional.

Durante esta etapa desarrolló los productos contratados, resaltando su compromiso, su capacidad de aprendizaje, profesionalismo en el área para el acompañamiento de niños, niñas, adolescentes y sus familias, el aporte al trabajo en equipo y alto sentido de pertenencia con la organización.

Productos principales:

- Diseño de metodología de deporte para la protección de NNA.
- Base de datos para la focalización de NNA entre los 5 y 16 años para garantizar la participación en el proyecto.
- Diseño, aplicación y análisis de herramientas diagnosticas con grupos focales o individuales para identificar habilidades, capacidades y conocimientos sobre deporte.
- Planes de trabajo y material pedagógico, macro-ciclo (6 meses), meso-ciclo (mensuales) y sesiones de entrenamiento deportivo y dancístico.
- Diseño y ejecución de sesiones deportivas.
- Mallas de seguimiento a NNA para la identificación de riesgos y necesidades de apoyo psicosocial para activación de rutas por vulneración de derechos articuladas al componente psicosocial
- Aplicación de fichas y formatos entregados por el proyecto.
- Reuniones con JAC e Instituciones Educativas para la gestión y socialización del proyecto
- Encuentros con padre y madres de familias y cuidadores para seguimiento al proceso y fortalecer entornos de protección.
- Desarrollo de campañas contra la xenofobia que mejore la integración entre venezolanos y colombianos reforzando el desarrollo de relaciones de apoyo y erradicación de la xenofobia a través de mensajes y material de la campaña Somos Panas Colombia.

- Documentos de análisis de contexto para identifica brechas de protección a la niñez y facilitar los mecanismos de respuesta y mitigación de riesgo en casos identificados y reportados.
- Historias de vida de NNA participantes.
- Informes mensuales de avance de la intervención e informe final del proyecto.

Expedida en Mocoa a los trece (13) días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

ANGELA LUCIA MONTENEGRO CEBALLOS
Coordinadora de Proyectos
coordputumayo@makikuna.org
310 890 3185 - 310 5715535 - (098) 4296352

Nota: La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación laboral o contractual ya que se expide a solicitud del interesado

MK-MO-205

LA FUNDACIÓN MAKIKUNA

CERTIFICA

Que, **JHON PABLO ERAZO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en Puerto Asís (Putumayo), laboro en la **FUNDACIÓN MAKIKUNA**, vinculado mediante contrato de prestación de servicios desde el seis (6) de mayo hasta el treinta y uno (30) de diciembre de 2023, como **PROFESIONAL DEPORTIVO**, en el marco del proyecto "Ven y Juega deporte para la protección de NNA" como una estrategia que se centra en promover la inclusión social y mitigación de la xenofobia, la cohesión social para el fortalecimiento comunitario y el bienestar psicosocial acompañando a niños, niñas y adolescentes (NNA) desplazados, migrantes y refugiados venezolanos y comunidades de acogida en el municipio de Puerto Asís a través del deporte, financiado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, el Comité Olímpico Internacional y como socios en territorio para la implementación de Save the Children Colombia.

Durante esta etapa desarrolló los productos contratados, resaltando su compromiso, su capacidad de aprendizaje, profesionalismo en el área para el acompañamiento de niños, niñas, adolescentes y sus familias, el aporte al trabajo en equipo y alto sentido de pertenencia con la organización.

Productos principales:

- Diseño de metodología de deporte para la protección de NNA.
- Diseño, aplicación y análisis de herramientas diagnosticas con grupos focales o individuales para identificar habilidades, capacidades y conocimientos sobre deporte.
- Planes de trabajo y material pedagógico, macro-ciclo (6 meses), meso-ciclo (mensuales) y sesiones de entrenamiento deportivo y dancístico.
- Diseño y ejecución de sesiones deportivas.
- Mallas de seguimiento a NNA para la identificación de riesgos y necesidades de apoyo psicosocial para activación de rutas por vulneración de derechos articuladas al componente psicosocial
- Aplicación de fichas y formatos entregados por el proyecto.
- Reuniones con JAC e Instituciones Educativas para la gestión y socialización del proyecto

- Encuentros con padre y madres de familias y cuidadores para seguimiento al proceso y fortalecer entornos de protección.
- Documentos de análisis de contexto para identifica brechas de protección a la niñez y facilitar los mecanismos de respuesta y mitigación de riesgo en casos identificados y reportados.
- Historias de vida de NNA participantes.
- Informes mensuales de avance de la intervención e informe final del proyecto.

Expedida en Mocoa a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

ANGELA LUCIA MONTENEGRO CEBALLOS
Coordinadora de Proyectos
coordputumayo@makikuna.org
310 890 3185

Nota: La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación laboral o contractual ya que se expide a solicitud del interesado

MK-MO-226

LA FUNDACIÓN MAKIKUNA

CERTIFICA

Que, **JHON PABLO ERAZO MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.205.561 expedida en Puerto Asís (Putumayo), laboro en la **FUNDACIÓN MAKIKUNA**, vinculado mediante contrato de prestación de servicios desde el primero (1) de marzo hasta el treinta (30) de diciembre de 2024, como **PROFESIONAL DEPORTIVO**, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de entornos comunitarios de protección de la niñez para la prevención de riesgos asociados al desplazamiento y conflicto armado" para fortalecer los entornos protectores comunitarios e institucionales involucrando a las comunidades en la construcción de mecanismos para la protección de los niños, niñas y adolescentes. Proyecto financiado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR a través del consorcio Nos Mueve la Niñez, actuando como socios en territorio para la implementación del proyecto de Save the Children Colombia.

Durante su presentación de servicios desarrolló los productos contratados, resaltando su compromiso, su capacidad de gestión, su aporte creativo, profesionalismo en el área para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes, las familias, los lideres de juntas de acción comunal y docentes, sus aportes al trabajo en equipo y su alto sentido de pertenencia con la organización.

Expedida en Mocoa a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

ANGELA LUCIA MONTENEGRO CEBALLOS
Coordinadora de Proyectos
coordputumayo@makikuna.org
310 890 3185

Nota: La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación laboral o contractual ya que se expide a solicitud del interesado

Powered by CamScanner

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 Nº 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos 3219435891 Fax - Mocoa - Putumayo

Sigo IPS
Soluciones Integrales en Gestión Ocupacional

Concepto Aptitud Ocupacional 34718

Hora Ingreso: 10:34
Hora Egreso: 10:39

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))
9	7	2025	Ingreso [X] Egreso [ ] Periódico [ ] Otro [ ] Altura [ ]

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social: PARTICULARES

Dirección del centro de trabajo:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

ERAZO MORA JOHN PABLO — CC 1123205561

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Género (Marque con una X): Femenino [ ] Masculino [X]

Fecha de Nacimiento: 20 / 4 / 1988

Edad (años): 37

EPS (A la que se encuentra afiliado): NUEVA EPS

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	LICENCIADO EN EDUCACION FI	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médicoy paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoria brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[ ] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [ ] Valoración Por Optometria Prioritaria
- [ ] Valoración Por Medicina General EPS
- [ ] Valoración Por ARL
- [ ] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [ ] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [ ] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [ ] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [ ] SVE Cardiovascular
- [ ] SVE Salud Visual
- [ ] Corrección Óptica Permanente
- [ ] SVE Salud Respiratoria
- [ ] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Fisico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento fisico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [ ] Cesación De Tabaquismo
- [ ] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

EXAMEN MÉDICO LABORAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, SIN APARENTE PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR, SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO, NIEGA ACCIDENTES DE TRABAJO, NIEGA ENFERMEDAD LABORAL, CONTINUAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, HACER EJERCICIO, NUTRICIÓN BALANCEADA, TOMAR LÍQUIDOS.

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	PAULA ANDREA TORO CHAMORRO	Nombre	ERAZO MORA JOHN PABLO
Registro	RES SO 090/2019	Documento	CC 1123205561

[ ] Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas.

Impreso el 9/07/2025 a las 11:22:12 a. m.

CUENTA DE COBRO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT 901256327-0

DEBE A:

YAMID EVARISTO ERAZO LUNA
C.C. 97.437.315

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MDA /CTE

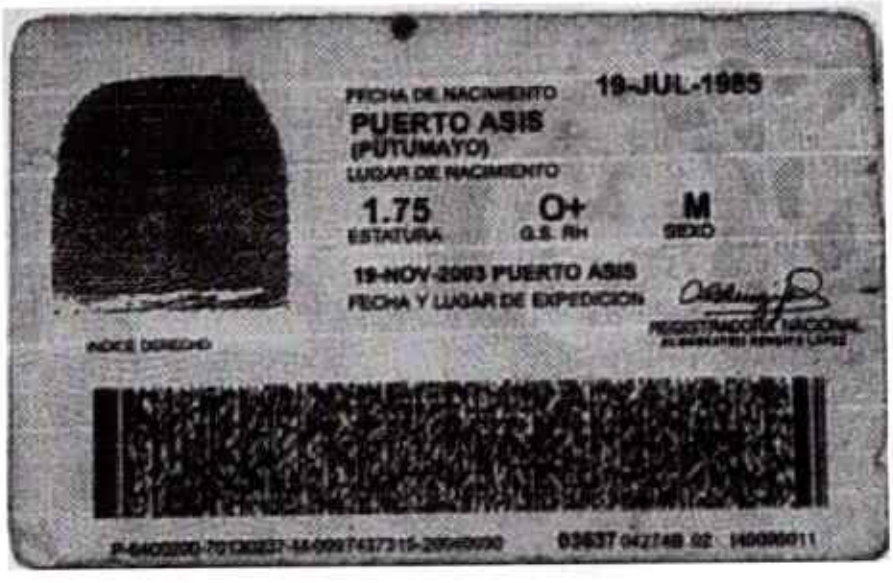
POR CONCEPTO: Prestación de servicios como profesional, Coordinador de la Actividad de Voleibol, en el marco del clausulado del proceso SAMC-047-2025, Contrato Nro. 0477-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".

PERIODO: 27 de noviembre de 2025 a 30 de diciembre de 2025.

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre de 2025.

YAMID EVARISTO ERAZO LUNA
C.C. 97.437.315, expedida en Puerto Asís.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 97.437.315
ERAZO LUNA
APELLIDOS
YAMID EVARISTO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1985
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-NOV-2003 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141142930176

[415]7707212489984(8020) 000014114293017 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 7 4 3 7 3 1 5	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís: 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 7 4 3 7 3 1 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERAZO	LUNA	YAMID	EVARISTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal: CL 10 CR 26 27 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: dimay.boyy@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 0 5 4 4 4 8	3 1 0 7 5 0 8 2 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 2 0 4 2 7	9 3 1 9	2 0 2 2 0 4 2 7		9 3 1 2		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024 - 11 - 12 / 12 : 25 : 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ERAZO LUNA YAMID EVARISTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	97437315
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YAMID EVARISTO ERAZO LUNA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO ASIS	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	BARRIO EL CARMEN	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de impresión.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1749870663**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995273663

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 7.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 413.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 413.300**

Planilla Pagada

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT: 901.256.327-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 007 DE 2025

Entre los suscritos SHARON BIGITTHE RODRIGUEZ MONTILLA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania No. 1.006.846.558 expedida en Puerto Asís, domiciliado en PUERTO ASÍS (PUTUMAYO), actuando en nombre y representación de OBRAS Y SERVICIOS CM SAS, identificada con NIT No.901256327-0, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, YAMID EVARISTO ERAZO LUNA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97.437.315, expedida en Puerto Asís, domiciliado en Puerto Asís, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. – Objeto.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE VOLEIBOL EN EL MARCO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 0477-2025 – SAMC-047-2025 CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "Segunda. – **Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (01) mes, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **Tercera. – Valor.** El valor del contrato será por la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). **Cuarta. – Forma de pago**. El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: MES VENCIDO POR TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), previa la presentación de planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales y cuenta de cobro (o factura) ante EL CONTRATANTE. **Quinta. - Obligaciones** de EL CONTRATANTE. Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **Sexta. - Obligaciones** del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, cumpliendo de manera general las actividades del objeto a contratar, las demás actividades propias del servicio contratado y estar disponible para participar en todas las actividades programadas por el contratista. **Séptima. – Vigilancia** del contrato. EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **Octava. - Terminación.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. **Novena- Independencia** de EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **Décima. – Exclusión** de la relación laboral. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE Y CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. **Décima primera. – Cesión del contrato.** EL CONTRATISTA no

podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **Décima segunda.** – Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de PUERTO ASÍS PUTUMAYO y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección: Cra 32ª N° 16 – 137. **Décima Tercera**. – Cláusula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2025 en la ciudad de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

Sharon Rodriguez

Sharon Bigitthe Rodríguez Montilla
C.C. 1.006.846.558
Representante Legal Obras y Servicios CM

Yamid Evaristo Erazo Luna
C.C. 97.437.315
El Contratista

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Erazo	Luna	Yamid Evaristo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 97437315 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 97437315 — D.M. 27

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 07 AÑO 1985

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: PUERTO ASÍS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 9N 27 43 casa el carmen

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: PUERTO ASÍS

TELÉFONO: _____ EMAIL: dimay.boyy@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	12	2012	NO TIENE

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8754753	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR LUDICO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES Y RECREACION					*DIRECCIÓN* AVENIDA 26A A SUR 26A 1 SUR						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8754753	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE RECREACION					*DIRECCIÓN* AVENIDA 2340 BIS C ESTE 7538754 123 Calle 9 # 14-03.						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD 2. ADESCUBRIR TRAVEL &ADVENTURE S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8811565	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR LUDICO	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	10	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION DEJANDO HUELLAS PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	04	*Año* 2017	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB FUTBOLATLETICO CAICEDO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO CAICEDO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174933467	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2016	*Día*	16	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINADOR					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	22	*Mes*	11	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDERCULTURA PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* PUERTO ASÍS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	08	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NARIÑO			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	15	Mes	02	Año 2012	Día	15	Mes	06	Año	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA EDUCACION					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD I.E Municipal Santa Barbara			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	09	Mes	08	Año 2010	Día	25	Mes	11	Año	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AREA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD MARIANA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO NARIÑO	MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	08	Año 2009	Día	31	Mes	12	Año	2009	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Asís putumayo, 04 de enero de 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 97.437.315
ERAZO LUNA
APELLIDOS
YAMID EVARISTO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1985
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-NOV-2003 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO


INSTITUCION UNIVERSITARIA
CESMAG
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA
ERAZO LUNA YAMID EVARISTO
97437315
2024105


ESTE CARNET ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE Y SE REQUIERE SU
VIGENCIA Y PRESENTACION PARA SOLICITAR CUALQUIER SERVICIO. EN
DIDA O DAÑO SE DEBERA PRESENTAR DENUNCIA PARA
EXPEDICION DE DUPLICADO
I.U. CESMAG
RECTOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor YAMID EVARISTO ERAZO LUNA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 97437315, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YAMID
Segundo Nombre:	EVARISTO
Primer Apellido:	ERAZO
Segundo Apellido:	LUNA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	97437315
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Enero de 2024, a las 5:10:09 PM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA

Acta de Grado

ICFES 034751
DANE 186568003906

En Puerto Asis (Putumayo), a los seis (6) dias del mes de diciembre del año 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último Ciclo de Educación Media jornada diurna, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria de la Institución Educativa Santa Teresa

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la secretaria de Educación Departamental para otorgar el titulo de Bachiller Académico según resolución No. 0163 del 3 de febrero de 2003

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cumplan y finalicen satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de identificación se relaciona a continuación:

YAMID EVARISTO ERAZO LUNA

C.C. No. 97.437.315 de Puerto Asis (Ptyo.)

Es fiel copia tomada del Acta General No. 12 de fecha 06 de diciembre de 2003
Que Consta de 34 estudiantes que comienzan con el nombre de
ACOSTA CÓRDOBA LADY JOHANNA
y se cierra con el nombre de
ZÚÑIGA ESTRADA RAÚL GILBERTO

Firmada por AMADEO GUARNIZO ANDRADE (Rector)
y ARGENYS RUBIANO GONZÁLEZ (Secretaria)

Dada en Puerto Asis - Putumayo, a los seis (6) dias del mes de diciembre de 2003

Firmado

Rector
Exp. AMADEO GUARNIZO ANDRADE
C.C. No. 5.175.116 de Sotaqui (Cund.)

Secretaria
ARGENYS RUBIANO GONZÁLEZ
C.C. No. 41.100.941 de Puerto Asis (Ptyo.)

La República de Colombia
Y en su nombre, la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA

Puerto Asís, Putumayo

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura
Departamental del Putumayo
Según Resolución No. 0163 de febrero 3 de 2003

Confiere a:

YAMID EVARISTO ERAZO LUNA

C. C. No. 97.437.315 de Puerto Asís

El Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media, según los planes y programas vigentes

Cap. ALMIDICO GUARNIZO ANDRADE
C. C. 5.175.176 de Boyacá (C.)
Rector

ARGENYS RUBIANO GONZALEZ.
C. C. 41.100.941 de Puerto Asís
Secretaria Habilitada

Anotado al folio 21 libro de registro No. 12

Dado en Puerto Asís, Putumayo a los 6 días del mes de diciembre de 2003

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
CESMAG

ACTA DE GRADO No. 006
(Diciembre 13 de 2013)

DE: YAMID EVARISTO ERAZO LUNA

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti: el Rector, el Vicerrector Académico, el Decano y la Secretaria General con el fin de celebrar la ceremonia de grado de: YAMID EVARISTO ERAZO LUNA, con cédula de ciudadanía No. 97437315, expedida en Puerto Asís.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Institución, el Rector de la I.U. CESMAG tomó al graduando (a) el juramento de rigor y le hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado y en virtud de las facultades otorgadas a la Entidad por el Honorable Consejo Directivo de la I.U. CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes en esta graduación intervinieron.

RECTOR (e)	(FDO) JUAN CARLOS NANDAR LOPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO	(FDO) GERSON IGNACIO ERAZO ARCINIEGAS
DECANO	(FDO) CLARA INES MARTOS
SECRETARIA GENERAL	(FDO) LEONOR GARZÓN MERA

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 13 de diciembre de 2013.

LEONOR GARZÓN MERA
Secretaria General

INSTITUCION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL CESMAG - PASTO

2013: La familia gorettiana vive su misión educadora bajo el esplendor de la fe

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI

CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 28 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

EN ATENCIÓN A QUE

YAMID EVARISTO ERAZO LUNA

IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 97.487.345 DE PUERTO ASIS

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS
TRECE (13) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA RECTORIA CESMAG - PASTO

RECTOR

DECANO FACULTAD

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL CESMAG - PASTO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 331 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001

No. 4628

ERCULTURA UTUMAYO

GOBERNACIÓN PUTUMAYO 2020 2023

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que **YAMID EVARISTO ERAZO LUNA**, identificado con cédula c.c 97.437.315 de Puerto Asís (Putumayo), estuvo vinculado a la entidad mediante: Contrato de prestacion de servicios profesionales. No 137 del 24 de junio del 2021

FECHA DE INICIO: 24/06/2021
FECHA DE TERMINACION: 30/11/2021
DURACION: CINCO (5) MESES Y SIETE (7) DIAS

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR LÚDICO MUNICIPAL QUE ORIENTE LAS ACCIONES PARA EL FOMENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA RECREACIÓN DE LAS DIFERENTES LÍNEAS POBLACIONALES DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO O MUNICIPIOS SITUADOS DE CONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO NO. COID-809-2021-MINDEPORTES, QUE HACE PARTE DEL PROYECTO: APORTES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS – DEPORTIVAS Y APROVECHAMIENTO DEL TEMPO LIBRE PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y PERSONA MAYOR DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO."**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios o un municipio en su zona rural y urbana (según características del departamento), preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.
2. Realizar identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.
4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y Municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).
5. Realizar dos (2) encuentros virtuales o presenciales intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas asignados de Mindeporte

CamScanner

7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las mesas técnicas y de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor con relación a la recreación en los municipios asignados.
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.
11. Realizar procesos de caracterización de los participantes en la cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.
12. Realizar proceso de cualificación en recreación en los diferentes cursos de vida de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.
13. Entregar reportes e informes de manera oportuna y con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en Recreación realizadas en los municipios asignados (evidencias fotográficas, videos y material producido durante el convenio).
14. Participar en las reuniones virtuales semanales o cuando se estimen necesarias con el Grupo Interno de Recreación, para procesos de capacitación, retroalimentación y lineamientos de acuerdo con su objeto contractual.
15. Las demás que se requieran relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (14.130.000) M/CTE CON MENSUALIDADES VENCIDAS DE DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (2.700.000) M/CTE

Dada en Mocoa, a los ocho (08) días del mes de febrero del 2022

EDUARD YOVANY NARVAEZ MARTINEZ
Gerente Indercultura

Proyectó	Gisela T. Mantilla Cuesvas	Profesional de Apoyo	Gisela M.

CamScanner

SERVICIO INTEGRALES Y DESARROLLOS LOGISTICOS S.A.S
NIT 900.727.802-6
C-TRAM

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS INTEGRALES Y DESARROLLOS LOGISTICOS S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **YAMID EVARISTO ERAZO LUNA,** identificado con cedula N°97.437.315 de Puerto Asis, Ptyo, presto sus servicios profesionales, como **RECREACIÓNISTA Y ACTIVIDAD FISICA** en el **APOYO PARA LA PROTECCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PTYO,** desde el 24 de mayo del 2019 hasta el 24 de diciembre del 2019.

Cumpliendo a cabalidad y responsabilidad sus funciones asignadas se certifica a los 26 dias de diciembre del 2019.

MAGDA ISABEL RUANO VELASQUEZ
Represente Legal

Carrera 18 N° 33-44 Barrio los cristales : (3166281255)
Magdaisabel2003@yahoo.com

FUNDACION Dejando Huellas PUTUMAYO

NIT 900950024-7

CERTIFICACION LABORAL

La Fundación Dejando Huellas Putumayo, certifica que YAMID EVARISTO ERAZO LUNA con cedula de ciudadanía No. 97.437.315 de Puerto Asís Putumayo (N), laboro como Recreacionista y actividad física en la fundación dejando huellas putumayo, en Puerto asís desde el 6 de abril del 2017 hasta el 6 de diciembre del 2018 (centro de atención día para el adulto mayor), en horario de atención de Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm en jornada continua; distinguiéndose por su gran profesionalismo.

La presente se firma a los 29 días del mes de noviembre de 2018, en Puerto asís – Putumayo. Para ser presentada a quien pueda interesar

Atentamente;

YESSENIA CORONADO
CC. 40.077.536
Representante Legal
DEJANDO HUELLAS PUTUMAYO
Puerto Asís, Putumayo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
COORDINACIÓN DE DEPORTES

LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

CERTIFICA:

Que el señor YAMID EVARISTO ERAZO LUNA identificado con cedula de ciudadanía N° 97.437.315 expedida en Puerto Asís Putumayo presto sus servicios profesionales como contratista con esta administración para: **"EL PROYECTO DE APOYO EN RECREACIÓN Y DEPORTES PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"** por un periodo de diez (10) meses del 1 de junio de 2013 al 30 de marzo del 2014.

Demostrando responsabilidad, compromiso y buen desempeño en todas sus obligaciones.

Dada en Puerto Asis, a los 13 días del mes de junio de 2014.

LIC. EDINSON ERAZO LUNA
COORDINADOR DE DEPORTES MUNICIPAL.
Cel. 321 371 3903

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que una vez revisados los archivos del Instituto el Señor **YAMID EVARISTO ERAZO LUNA** identificado con cédula de ciudadanía No. 97.437.315 expedida en Puerto Asís (Putumayo), prestó sus servicios a esta entidad mediante la modalidad de contratista así:

- Según Contrato de Prestación de Servicios No.109 de 2012, con el siguiente objeto: presto sus servicios como promotor en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís, en la ejecución del "PROYECTO APOYO A COMPETENCIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" dentro ejecución del convenio interadministrativo nro. 355 del 19/07/2012 suscrito entre COLDEPORTES e INDERCULTURA PUTUMAYO. Plazo de cuatro (04) meses y ocho (08) días desde el 23 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2012.

Demostrando responsabilidad y buen desempeño en sus obligaciones

Se expide a petición del Interesado.

Dada en Mocoa, a los dieciocho (18) dias del mes de Julio de dos mil trece (2013).

DIEGO ROLANDO CHAMORRO IBARRA
GERENTE

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA DE NARIÑO
"AUNAR"
Personería jurídica No. 1054 01/02/83- M.E.N. Res. No 6344 17/10/06
Código Snies 3817 RUT 891224762-9

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que el señor YAMID EVARISTO ERAZO LUNA identificado con cedula de ciudadanía Nº 97.437.315 de Puerto Asís (Putumayo) se desempeño como docente de DEPORTE FORMATIVO de nuestra Institución, desde el periodo comprendido del 15 de Febrero al 15 de Junio del 2012.

La siguiente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Puerto Asís, el dia primero (01) del mes de Agosto 2012

LILIANA ALMEIDA BURBANO
Directora
REGIONAL PUTUMAYO

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 N° 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos 3219435891 Fax - Mocoa - Putumayo

Sigo IPS
Soluciones Integrales en Gestión Ocupacional

Concepto Aptitud Ocupacional 32931

Hora Ingreso: 15:10
Hora Egreso: 15:11

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))					
10	2	2025	Ingreso	X Egreso	Periódico	Otro	Altura	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social: PARTICULARES

Dirección del centro de trabajo:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

ERAZO LUNA YAMID EVARISTO — CC 97437315

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ERAZO	LUNA	YAMID	EVARISTO

Género (Marque con una X)		Fecha de Nacimiento			Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino	Masculino X	19	7	1985	39	NUEVA EPS



INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	MONITOR DEPORTIVO	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Examen de Medio Laboral

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo mi participación a la Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médicoy paraclínicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [ ] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [ ] Valoración Por Medicina General EPS
- [ ] Valoración Por ARL
- [ ] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [ ] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [ ] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [ ] SVE Cardiovascular
- [ ] SVE Salud Visual
- [x] Corrección Óptica Permanente
- [ ] SVE Salud Respiratoria
- [ ] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento físico)

- [ ] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [ ] Cesación De Tabaquismo
- [ ] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

EXAMEN MÉDICO LABORAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, SIN APARENTE PATOLOGÍA OSTEOMUSCULAR, SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO, NIEGA ACCIDENTES DE TRABAJO, NIEGA ENFERMEDAD LABORAL, CONTINUAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, HACER EJERCICIO, NUTRICIÓN BALANCEADA, TOMAR LÍQUIDOS.

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	PAULA ANDREA TORO CHAMORRO	Nombre	ERAZO LUNA YAMID EVARISTO
Registro	RES SO 090/2019	Documento	CC 97437315

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos aparte "La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas.

CUENTA DE COBRO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT 901256327-0

DEBE A:

EDINSON ERAZO LUNA
C.C. 18.189.422

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MDA /CTE

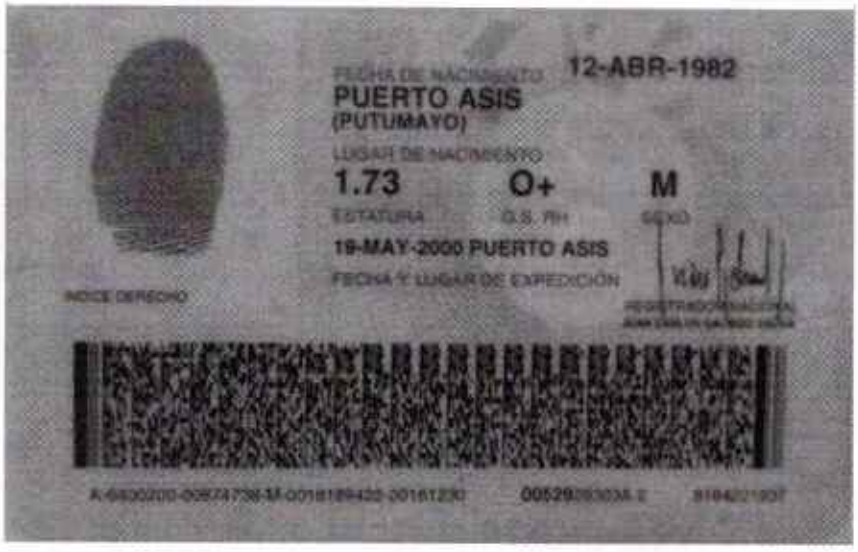
POR CONCEPTO: Prestación de servicios como profesional, Coordinador de la actividad de Baloncesto en el marco del clausulado del proceso SAMC-047-2025, Contrato Nro. 0477-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".

PERIODO: 27 de noviembre de 2025 a 30 de diciembre de 2025.

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre de 2025.

EDINSON ERAZO LUNA
C.C. 18.189.422, expedida en Puerto Asís.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
18.189.422
ERAZO LUNA
EDINSON


FECHA DE NACIMIENTO
12-ABR-1982
PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-MAY-2000 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT: 901.256.327-0

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 010 DE 2025

Entre los suscritos SHARON BIGITTHE RODRIGUEZ MONTILLA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.006.846.558 expedida en Puerto Asís, domiciliado en PUERTO ASÍS (PUTUMAYO), actuando en nombre y representación de OBRAS Y SERVICIOS CM SAS, identificada con NIT No.901256327-0, y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, EDINSON ERAZO LUNA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.189.422, expedida en Puerto Asís, domiciliado en Puerto Asís, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **Primera. – Objeto.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE BALONCESTO EN EL MARCO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE SERVICIOS No. 0477-2025 – SAMC-047-2025 CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO "Segunda. – **Plazo.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de un (01) mes, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **Tercera. – Valor.** El valor del contrato será por la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). **Cuarta. – Forma de pago**. El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: MES VENCIDO POR TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000), previa la presentación de planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales y cuenta de cobro (o factura) ante EL CONTRATANTE. **Quinta. - Obligaciones** de EL CONTRATANTE. Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **Sexta. - Obligaciones** del CONTRATISTA. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio, cumpliendo de manera general las actividades del objeto a contratar, las demás actividades propias del servicio contratado y estar disponible para participar en todas las actividades programadas por el contratista. **Séptima. – Vigilancia** del contrato. EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **Octava. - Terminación.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. **Novena- Independencia** de EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **Décima. – Exclusión** de la relación laboral. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE Y CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. **Décima primera. – Cesión del contrato.** EL CONTRATISTA no

podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **Décima segunda.** – Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de PUERTO ASÍS PUTUMAYO y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección: Cra 32ª N° 16 – 137. **Décima Tercera**. – Cláusula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES el día veintisiete (27) del mes de noviembre del año 2025 en la ciudad de PUERTO ASÍS (PUTUMAYO).

Sharon Rodriguez

Sharon Bigitthe Rodríguez Montilla
C.C. 1.006.846.558
Representante Legal Obras y Servicios CM

Edinson Erazo Luna
C.C. 1.123.205.561
El Contratista

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18189422		ERAZO LUNA EDINSON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO EL CARMEN	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2013856188	9496506731	I	2026/01/08	2025/12/16	BANCOLOMBIA	0	$471,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$259,800	$0	$0	$259,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$259,800	$0	$0	$259,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,500	$0	$0	$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,500	$0	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,000	$0	$0	$203,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$203,000	$0	$0	$203,000
TOTAL				1	$471,300	$0	$0	$471,300

2025/12/16 03:55 PM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ERAZO LUNA	18189422	EDINSON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 18189422	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 18189422 D.M. 23

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 04 AÑO 1982	CALLE 9 27 43			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	PUTUMAYO
DEPTO	PUTUMAYO	MUNICIPIO	PUERTO ASÍS		
MUNICIPIO	PUERTO ASÍS	TELÉFONO	3107508246	EMAIL	edeliu2013@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		BASICA SECUNDARIA			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO			
											MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			12	2005	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
PORTUGUÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	MUNICIPIO: PUERTO ASIS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 4221640	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	01	Año	2015	Día	30	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: COORDINACION DE DEPORTES						DIRECCIÓN: Sin dirección	CALLE 10 CARRERA19 ESQ				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	MUNICIPIO: PUERTO ASIS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 4221640	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	01	Año	2014	Día	03	Mes	11	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: COORDINACION DE DEPORTES						DIRECCIÓN: Sin dirección	CALLE 10 CRA 19 ESQ				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: PUTUMAYO	MUNICIPIO: PUERTO ASIS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 4221640	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2013	Día	31	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: COORDINACION DE DEPORTES						DIRECCIÓN: Sin dirección	CALLE 10 CRA 19 ESQ				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 3107508246	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	06	Mes:	02	Año: 2024	Día:	06	Mes:	9	Año:	2024		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23A 57 NORTE barrio 20 de JULIO							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6015461500	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	01	Mes:	02	Año: 2023	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23 57 clle 19 A # 23-57							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APENDIZAJE SENA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	01	Mes:	02	Año: 2022	Día:	16	Mes:	12	Año:	2022		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A -N 23-57 BARRIO 20 DE JULIO							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SENA REGIONAL PUTUMAYO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	05	Mes:	02	Año: 2021	Día:	18	Mes:	12	Año:	2021		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SENA REGIONAL PUTUMAYO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO							
	Día:	10	Mes:	02	Año: 2020	Día:	12	Mes:	12	Año:	2020		
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3204832228	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	04	Mes:	02	Año: 2019	Día:	20	Mes:	12	Año:	2019	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23 57						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	04	Mes:	02	Año: 2018	Día:	15	Mes:	12	Año:	2018	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23 57						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	12	Mes:	07	Año: 2016	Día:	15	Mes:	12	Año:	2016	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23 57						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227376	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	01	Año: 2016	Día:	25	Mes:	06	Año:	2016	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 19A 23 57						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO -AUNAR-			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4229652	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	15	Mes:	02	Año: 2012	Día:	15	Mes:	06	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 26 9 62						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDEPORTES			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4201239	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	07	Año: 2011	Día:	28	Mes:	12	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN ANILLO VIAL 1 1 1 BARRIO OLIMPICO MOCOA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR-			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4229758	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	07	Mes:	02	Año: 2011	Día:	17	Mes:	12	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 26 9 62						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227137	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	11	Mes:	07	Año: 2011	Día:	30	Mes:	11	Año:	2011	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 18 11 17						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR-			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4229758	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	09	Mes:	02	Año: 2010	Día:	18	Mes:	12	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 26 9 62						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227137	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	09	Año: 2010	Día:	30	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 17 17 18						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4227137	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	07	Mes:	10	Año:	2008	Día:	30	Mes:	06	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA						DIRECCIÓN CARRERA 17 17 18					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4228434	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	26	Mes:	02	Año:	2007	Día:	06	Mes:	12	Año:	2007
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN CARRERA 18 9 75 BARRIO SAN FRANCISCO					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	7
EXPERIENCIA DOCENTE	10	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *PUERTO ASIS 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 18.189.422

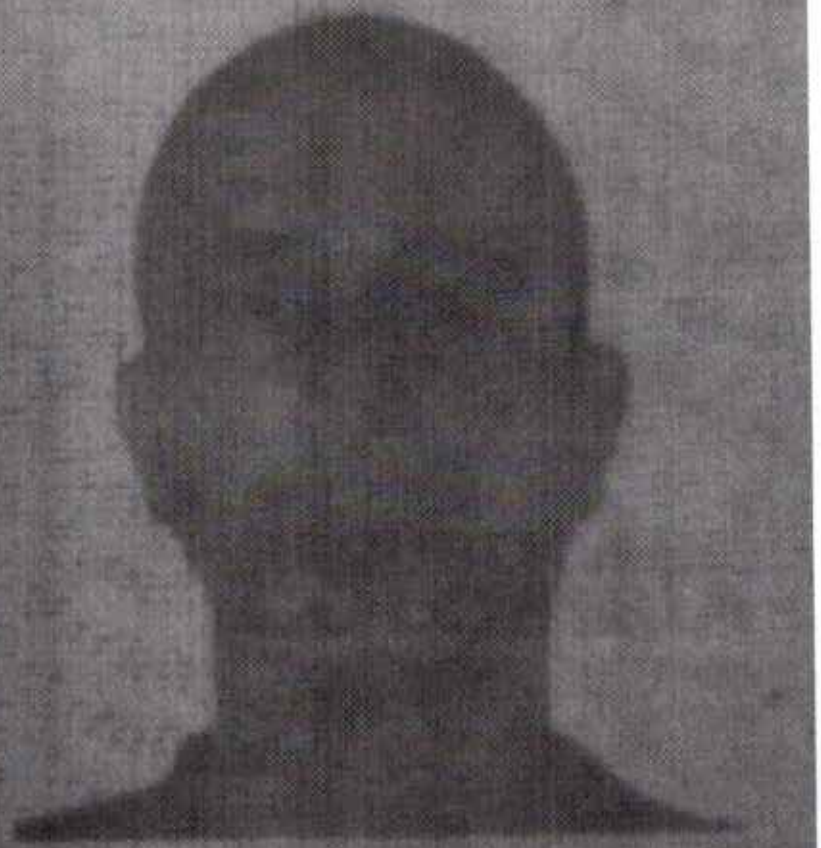
ERAZO LUNA

APELLIDOS

EDINSON

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1982**

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAY-2000 PUERTO ASIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-6400200-00874738-M-0018189422-20161230 0052928303A 2 8184221937

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 18189422

APELLIDOS Y NOMBRES

ERAZO LUNA

EDINSON

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
	2012	2022

2032

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 11-NOV-2009

CDTE. DE DISTRITO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141080548476

(415)7707212489984(8020) 000014108054847 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 1 8 9 4 2 2	2	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 1 8 9 4 2 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERAZO	LUNA	EDINSON	

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

41. Dirección principal: CL 9 27 43 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: edelu2013@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 5 0 8 2 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 0 7 0 2 0 1	9 3 1 9	2 0 0 7 0 2 0 2	9 3 1 2		3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre EDINSON ERAZO LUNA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 10:01:49AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA

INSTITUCION UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
C E S M A G

CON PERSONERIA JURIDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,

EN ATENCION A QUE

EDINSON ERAZO LUNA

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 18.189.422 DE PUERTO ASIS

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

DADO Y SELLADO CON EL SELLO MAYOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI - CESMAG, CON DOMICILIO EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2006

RECTOR

DELEGADO FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 184 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001

No. 1490

INSTITUCION UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI
CESMAG

ACTA DE GRADO No. 002
(Junio 23 de 2006)

DE: ERAZO LUNA EDINSON

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti: el Rector, el Vicerrector Académico, el Decano y la Secretaria General con el fin de celebrar la ceremonia de grado de: ERAZO LUNA EDINSON

Con cédula de ciudadanía No. 18.189.422 expedida en Puerto Asís

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Institución, el Rector de la I. U. CESMAG tomó al graduando (a) el juramento de rigor y le hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

Título que se expide de conformidad a la Resolución Rectoral de Grado y en virtud de las facultades otorgadas a la Entidad por el Honorable Consejo Directivo de la I. U. CESMAG y el ICFES.

En constancia se firma por quienes en esta graduación intervinieron.

RECTOR	(FDO) Padre EVARISTO ACOSTA MAESTRE ofm cap.
VICERRECTOR ACADEMICO	(FDO) GERSON ERASO ARCINIEGAS
DECANO	(FDO) CLARA INES MARTOS GUASTUMAL
SECRETARIA GENERAL	(FDO) LEONOR GARZON MERA

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 23 de junio de 2006

INSTITUCION UNIVERSITARIA SECRETARIA GENERAL CESMAG - PASTO

LEONOR GARZON MERA
SECRETARIA GENERAL

NOTARÍA UNICA DEL CIRCULO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

ES COPIA AUTENTICA CONFORME A SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL INTERESADO EN HOJAS UTILES CON DESTINO A PUERTO ASIS

19 MAYO 2010

LIBIA MIREYA OSORIO F.
NOTARIA UNICA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA DE NARIÑO
"AUNAR"

Personería jurídica No. 1054 01/02/83- M.E.N. Res. No 6344 17/10/06
Código Snies 3817 RUT 891224762-9

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que el profesional **EDISON LUNA ERAZO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 18.189.422 de Puerto Asís (Putumayo) se desempeña como Coordinador de deportes de nuestra Institución, desde el periodo comprendido del 9 Febrero al 18 de Diciembre del 2010, del 7 de febrero al 17 de Diciembre del 2011 y del 15 de Febrero al 15 de Junio del 2012.

La siguiente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Puerto Asís, el día primero (01) del mes de Agosto 2012

LILIANA ALMEIDA BURBANO
Directora
REGIONAL PUTUMAYO

Carrera 26 No 9-62 Barrio el Carmen Teléfonos: 4229758 – 4229652 – 3102324821
www.aunarputumayo.edu.co – E-Mail: administrativo.aunar@gmail.com

GOBERNACION DEL PUTUMAYO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION
Y EDUCACION FISICA DEL PUTUMAYO

EL GERENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACION Y EDUCACION FISICA DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que una vez revisado los archivos del Instituto el Señor **EDINSON ERAZO LUNA** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.189.422 expedida en Puerto Asís (Putumayo), presto sus servicios a esta entidad, mediante la modalidad de contratista así:

- Según contrato de prestación de prestación de servicios No. 144 de 2011, con el siguiente objeto: "apoyo a la gestión brindando a las personas en condición de discapacidad de los Municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo, la oportunidad de acceder ala practica de actividades de Recreación Lúdicas, juegos pedagógicos, y el deporte como contribución en su desarrollo integral del ser humano; dentro del convenio nro. 199 del 17/069/2011suscrito entre el Instituto y Coldeportes. Dada en Mocoa, a los nueve (09) días de febrero de dos mil doce (2012). Plazo de seis (06) meses desde el 29 de julio hasta el 28 de diciembre de 2011.

Demostrando responsabilidad y buen desempeño en sus obligaciones

Se expide la presente, a solicitud del interesado.

Dada en Mocoa, el nueve (09) de febrero de dos mil doce (2012)

JOSE JAVIER NARVAEZ DIAZ
GERENTE

CASA DEL DEPORTE BARRIO OLIMPICO FAX: (098) 4201239 MOCOA – PUTUMAYO
Correo Electrónico: indeportesptyo@yahoo.es

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA DE NARIÑO
"AUNAR"

Personería jurídica No. 1054 01/02/83- M.E.N. Res. No 6344 17/10/06
Código Snies 3817 RUT 891224762-9

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que el profesional **EDISON LUNA ERAZO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 18.189.422 de Puerto Asís (Putumayo) se desempeña como Coordinador de deportes de nuestra Institución, desde el periodo comprendido del 9 Febrero al 18 de Diciembre del 2010, del 7 de febrero al 17 de Diciembre del 2011 y del 15 de Febrero al 15 de Junio del 2012.

La siguiente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Puerto Asís, el día primero (01) del mes de Agosto 2012

LILIANA ALMEIDA BURBANO
Directora
REGIONAL PUTUMAYO

Carrera 26 No 9-62 Barrio el Carmen Teléfonos: 4229758 – 4229652 – 3102324821
www.aunarputumayo.edu.co – E-Mail: administrativo.aunar@gmail.com

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA DE NARIÑO
"AUNAR"
Personería jurídica No. 1054 01/02/83- M.E.N. Res. No 6344 17/10/06
Código Snies 3817 RUT 891224762-9

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que el profesional **EDISON LUNA ERAZO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 18.189.422 de Puerto Asís (Putumayo) se desempeña como Coordinador de deportes de nuestra Institución, desde el periodo comprendido del 9 Febrero al 18 de Diciembre del 2010, del 7 de febrero al 17 de Diciembre del 2011 y del 15 de Febrero al 15 de Junio del 2012.

La siguiente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Puerto Asís, el día primero (01) del mes de Agosto 2012

LILIANA ALMEIDA BURBANO
Directora
REGIONAL PUTUMAYO

Unión Temporal Las Cajas

Nit. 900.195.958-1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR

Que, el señor, **EDINSON ERAZO LUNA**, identificado con cédula de ciudadania No. 18.189.422 de Puerto Asís, presto los servicios como Docente Hora Cátedra, a partir del 07 de Octubre de 2008 hasta el 30 de Junio de 2009, dentro del contrato No. 042, cuyo objeto es la Ampliación y mantenimiento de la cobertura educativa a Población Desplazada, suscrito entre la Gobernación del Putumayo y La Unión Temporal Las Cajas, el cual tenia una vigencia del 05 de junio de 2008 hasta el 03 de Julio de 2009.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado

Se firma en Puerto Asís, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil diez (2010).

NOHORA ELENA MONTEALEGRE MERA

Puerto Asís. calle 11 carrera 17 Esquina.
Teléfono 098 4227137 /fax ext. 110 4227928

"INSTITUCION EDUCATIVA "CIUDAD DE ASIS"
Religiosas Franciscanas de M. I.
Pre-escolar – Básica y Media Técnica Comercial
Aprobado por Decreto No. 0551 de 06 de diciembre de 2002 – NIT: 846000257-5
Carrera 18 No. 9-75 B. San Francisco de Asis
Teléfono: 4228434 - E-Mail:
Puerto Asis, Putumayo

Puerto Asis, 17 de enero de 2008

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIUDAD DE ASÍS" SEDE ESUELA CENTRAL, SECCIÓN PRIMARIA DE PUERTO ASÍS,

HACE CONSTAR:

Que el señor **EDINSON ERAZO LUNA** identificado con cedula de ciudadanía Nº **18189422** expedida **en Puerto Asis laboro en** la **Institución Educativa Ciudad de Asis** durante el periodo del 26 de febrero hasta el 6 de diciembre de 2007 como docente en el área de Ed Física.
Se destaca como una persona trabajadora, responsable y cumplidora con su deber.

Código DANE del plantel: **186568000559**, carácter: **OFICIAL**, jornada: **MAÑANA CONTINUA.**

Para constancia se firma en Puerto Asís a los 17 días del mes de Enero de 2008.

ESP. BLAS HUMBERTO REVELO CASTRO
C.C. 5.348.334 de Santiago
Coordinador

CUENTA DE COBRO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT 901256327-0

DEBE A:

RICHAR HARRISON QUIJANO ZAMBRANO
C.C. 1.123.303.601

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($3.572.000) MDA /CTE

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como árbitro de Microfutbol, en el municipio de Puerto Asís, en el marco del clausulado del proceso SAMC-047-2025, Contrato Nro. 0477-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".

PERIODO: 27 de noviembre de 2025 a 30 de diciembre de 2025.

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre de 2025.

RICHAR HARRISON QUIJANO ZAMBRANO
C.C. 1.123.303.601, expedida en Puerto Asís.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
1.123.303.001
RICHAR HARRISON


13-SEP-1991
PUERTO ASIS
1.62
A+
M

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203796755

(415)7707212489984(8020) 000014120379675 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 3 0 3 6 0 1	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 3 0 3 6 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIJANO	ZAMBRANO	RICHAR	HARRISON

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

41. Dirección principal: BRR TRES DE MAYO

42. Correo electrónico: richarquijano13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 3 3 5 8 9 5	3 1 2 3 6 5 5 0 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 5 2	2 0 1 6 0 6 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: QUIJANO ZAMBRANO RICHAR HARRISON

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-09-2025 09:58:10AM

CUENTA DE COBRO

OBRAS Y SERVICIOS CM SAS
NIT 901256327-0

DEBE A:

ROBERTO FRANCISCO RIVAS VERDUGO
C.C. 18.187.433

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($3.572.000) MDA /CTE

POR CONCEPTO: Prestación de servicios como árbitro de Microfutbol, en el municipio de Puerto Asís, en el marco del clausulado del proceso SAMC-047-2025, Contrato Nro. 0477-2025, cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE TORNEOS DE VOLEIBOL, BALONCESTO Y MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO, CATEGORÍA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO".

PERIODO: 27 de noviembre de 2025 a 30 de diciembre de 2025.

Puerto Asís Putumayo, 30 de diciembre de 2025.

ROBERTO FRANCISCO RIVAS VERDUGO
C.C. 18.187.433, expedida en Puerto Asís.